

**PROGRAMA DE AUDITORÍA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>AUDITORÍA FINANCIERA - CUENTAS DE BALANCE</b>								Indice Cédula	Observaciones
Cuenta	Fondos	Procedimiento	Porcentaje de Alcance	PARCIALES 2018					
				1° Horas estimadas	2° Horas estimadas	3° Horas estimadas			
<b>FONDO FIJO</b>									
1.1.1.1	001-002-003	Realizar arqueo de efectivo para verificar la existencia de los saldos en cajas en fechas distintas.	60%	2	0	1			
<b>BANCOS</b>									
1.1.1.2	001-002-003	Investigar que existan cuentas de bancos/tesorería, bancos/ dependencias y otros e inversiones temporales, por cada una de las fuentes de financiamiento que administre el Sujeto de Revisión Obligado	60%	2	0	0			
1.1.1.2	001-002-003	Revisar conciliaciones bancarias verificando que los cheques en tránsito no tengan antigüedad significativa con cifras al cierre de cada informe.	60%	2	2	2			
1.1.1.2	001-002-003	Incluir copia de estados de cuenta bancarios con cifras al cierre de cada informe.	60%	2	1	2			
1.1.1.2	001-002-003	Solicitar confirmaciones de saldos bancarios con cifras al cierre del año 2018.	60%	0	0	3			
1.1.1.2	001-002-003	Verificar que los sujetos de revisión cumplieron con la obligación de incluir en la información financiera y Cuenta Pública la relación de las cuentas bancarias productivas en las que se depositaron los recursos federales, reiterando la prohibición de trasposos de recursos entre cuentas bancarias y difundirlas en su página de Internet.	60%	0	0	1			
1.1.1.2	001-002-003	Revisar el correcto tratamiento de cada cuenta de bancos, verificando que los recursos se utilicen del fondo y/o programa asignado.	60%	2	2	2			
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>									
1.1.2.0	001-002-003	Analizar y comprobar el registro y soporte documental determinando su antigüedad al cierre de cada informe.	60%	0	1	1			
1.1.2.0	001-002-003	Solicitar confirmaciones de saldos por cobrar con cifras al cierre del ejercicio 2018.	60%	0	0	1			
1.1.2.0	001-002-003	Verificar el saldo de los préstamos a funcionarios y empleados, verificando su soporte documental.	60%	2	0	2			
1.1.2.0	001-002-003	Verificar que el subsidio al empleo reflejado en nóminas coincida con el registrado en contabilidad y su aplicación en declaraciones mensuales.	60%	2	1	2			
1.1.2.0	001-002-003	Analizar y comprobar el registro y soporte documental de los rubros de: derechos a recibir efectivo o equivalentes, derechos a recibir bienes o servicios, derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo determinando su antigüedad.	60%	2	1	1			

**PROGRAMA DE AUDITORÍA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>AUDITORÍA FINANCIERA - CUENTAS DE BALANCE</b>								Indice Cédula	Observaciones
Cuenta	Fondos	Procedimiento	Porcentaje de Alcance	PARCIALES 2018					
				1° Horas estimadas	2° Horas estimadas	3° Horas estimadas			
<b>ALMACEN</b>									
1.1.5.1	Ingresos Propios	Constarar mediante la práctica del inventario la existencia física de los bienes y materiales.	60%	1	0	0			
1.1.5.1	Ingresos Propios	Comprobar las entradas y salidas de almacen.	60%	1	0	0			
<b>ACTIVO FIJO</b>									
1.2.3.0, 1.2.4.0, 1.2.5.0	001-002-003	Efectuar pruebas selectivas sobre el registro de adquisición de bienes muebles o inmuebles y cerciorarse que se incluyeron en el inventario en un plazo no mayor a 30 días hábiles posteriores a la adquisición.	60%	3	2	2			
1.2.3.0, 1.2.4.0, 1.2.5.0	001-002-003	Efectuar revisión documental que respalde la adquisición de los bienes y el correcto apego al procedimiento de adquisiciones.	60%	3	0	3			
1.2.3.0, 1.2.4.0, 1.2.5.0	001-002-003	Verificar que de conformidad con los procedimientos contemplados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se registraron contablemente y en el libro auxiliar de inventarios los bienes considerados como inalienables e imprescriptibles.	60%	3	2	2			
1.2.3.0, 1.2.4.0, 1.2.5.0	001-002-003	Verificar que las adquisiciones de software, patentes, marcas y derechos, concesiones y franquicias, licencias y otros activos intangibles, se encuentren justificados y aprobados por la instancia competente.	60%	0	0	1			
1.2.3.0, 1.2.4.0, 1.2.5.0	001-002-003	Verificar el adecuado registro en contabilidad de las adquisiciones correspondientes al período revisado y que se integren a las cuentas de bienes muebles e inmuebles y del patrimonio.	60%	2	0	2			
1.2.3.0, 1.2.4.0, 1.2.5.0	001-002-003	Inspeccionar los bienes muebles e inmuebles mediante inventario físico, para constatar su utilización, custodia y debido resguardo, a través del Sistema de Contabilidad Gubernamental - Bienes Patrimoniales.	60%	0	0	8			
1.2.3.0, 1.2.4.0, 1.2.5.0	001-002-003	Investigar la situación legal en la que se encuentran los bienes inmuebles.	60%	0	0	5			
1.2.3.0, 1.2.4.0, 1.2.5.0	001-002-003	Verificar que los bienes muebles e inmuebles registrados en el activo fijo, coincidan con el inventario de bienes patrimoniales.	60%	2	0	2			
1.2.3.0, 1.2.4.0, 1.2.5.0	001-002-003	Verificar el registro contable de las depreciaciones, deterioros de bienes e intangibles de conformidad con los Lineamientos y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.	60%	0	0	6			

**PROGRAMA DE AUDITORÍA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>AUDITORÍA FINANCIERA - CUENTAS DE BALANCE</b>								Indice Cédula	Observaciones
Cuenta	Fondos	Procedimiento	Porcentaje de Alcance	PARCIALES 2018					
				1° Horas estimadas	2° Horas estimadas	3° Horas estimadas			
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>									
2.1.1.2	001-002-003	Constatar que los registros de pasivos circulantes y pasivos no circulantes estén debidamente soportados; así como aprobados por el Órgano de Gobierno del Sujeto de Revisión Obligado.	60%	3	0	2			
2.1.1.2	001-002-003	Confirmar mediante circularización los saldos de las cuentas que constituyen el pasivo circulante y pasivo no circulante.	60%	0	0	3			
2.1.1.2	001-002-003	Analizar y comprobar el correcto registro y soporte documental de las cuentas que integran el pasivo, así como su antigüedad.	60%	2	2	1			
2.1.1.2	001-002-003	Verificar que las operaciones que dieron origen a los pasivos de mayor consideración, estén debidamente aprobadas por las autoridades correspondientes.	60%	2	1	2			
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>									
2.1.1.2	001-002-003	Que las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones, realmente procedan de sus actividades y se contara con la suficiencia presupuestal y revisando los momentos presupuestales para su pago posterior.	60%	0	2	2			
2.1.1.2	001-002-003	En caso de préstamos, comprobar que fueron solicitados para un fin específico y que su aplicación corresponda con lo previsto, con su respectiva autorización	60%	2	0	2			
2.1.1.2	001-002-003	Analizar el registro tanto contable como presupuestal del pasivo, así como sus efectos posteriores.	60%	2	1	2			
2.1.1.2	001-002-003	Determinar si los créditos fueron aprobados por la autoridad competente y en su caso, ratificados por el H. Congreso del Estado de Puebla.	60%	0	0	1			
2.1.1.2	001-002-003	Que esté constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.	60%	0	0	1			
2.1.1.2	001-002-003	Verificar y analizar los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento	60%	2	1	2			
2.1.1.2	001-002-003	Verificar y analizar todas y cada una de las subcuentas que integran esta cuenta, así como su antigüedad.	60%	2	1	2			
2.1.1.2	001-002-003	Verificar que de conformidad con la normatividad correspondiente se registraron los pasivos contingentes y comprobar que los importes se encuentren reportados en el Informe sobre Pasivos Contingentes	60%	0	2	2			

**PROGRAMA DE AUDITORÍA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>AUDITORÍA FINANCIERA - CUENTAS DE BALANCE</b>								Indice Cédula	Observaciones
Cuenta	Fondos	Procedimiento	Porcentaje de Alcance	PARCIALES 2018					
				1° Horas estimadas	2° Horas estimadas	3° Horas estimadas			
<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>									
2.1.1.7	001-002-003	Realizar una prueba del correcto cálculo de la retención de impuesto sobre la renta por salarios y servicios profesionales.	60%	2	1	2			
2.1.1.7	001-002-003	Verificar el entero de las obligaciones fiscales de la Universidad.	60%	2	1	2			
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>									
3.1.0.0	001-002-003	Revisar, comprobar y verificar que el registro de las cuentas de bienes muebles e inmuebles se encuentren consideradas en el inventario a la fecha de su revisión.	60%	1	1	1			
<b>REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>									
3.2.2.0	001-002-003	Verificar remanente contra cifras al cierre del ejercicio anterior.	60%	1	0	0			
3.2.2.0	001-002-003	Realizar cotejo del importe del remanente del ejercicio determinado en el Estado de Actividades con el reportado en el Estado de Situación Financiera.	60%	1	1	1			
<b>TOTAL HORAS ESTIMADAS CUENTAS DE BALANCE</b>				<b>53</b>	<b>26</b>	<b>77</b>	<b>156</b>		

**PROGRAMA DE AUDITORÍA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>AUDITORIA FINANCIERA - CUENTAS DE INGRESOS</b>								
Cuenta	Fondo	Procedimiento	Porcentaje de Alcance	PARCIALES 2018			Indice Cédula	Observaciones
				1°	2°	3°		
				Horas estimadas	Horas estimadas	Horas estimadas		
<b>GENERAL</b>								
	001-002-003	Obtener la Ley de Ingresos del Sujeto de Revisión Obligado en el ejercicio por revisar y en su caso investigar su política tributaria para obtener recursos.	60%	1	0	0		
	001-002-003	Verificar y analizar los registros contables en las 4 etapas del presupuesto en relación al ingreso (estimado, modificado, devengado y recaudado).	60%	1	1	1		
	001-002-003	Analizar e investigar los ingresos por concepto de subsidios, transferencias, recursos federales y otros, que estén oportunamente registrados por fuente de financiamiento.	60%	2	1	1		
	001-002-003	Constatar el registro de los ingresos por concepto de contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, mediante la documentación comprobatoria y justificativa.	60%	0	0	1		
	001-002-003	Verificar que el Sujeto de Revisión Obligado registra los ingresos por la comercialización de bienes y prestación de servicios, mediante la documentación comprobatoria y justificativa.	60%	1	2	1		
	001-002-003	Investigar el ingreso por programas federales, constatar su registro, aplicación y apego a la normatividad respectiva.	60%	1	2	1		
	001-002-003	Inspeccionar que todos los documentos comprobatorios por concepto de ingresos, sean comprobantes digitales (CFDI).	60%	1	1	1		
	001-002-003	Analizar y comprobar el registro de los ingresos de conformidad con el fondo de origen y procedencia del mismo.	60%	2	0	2		
	001-002-003	Comprobar documentalmente el origen de los ingresos y su correcta aplicación presupuestal.	60%	3	0	3		
	001-002-003	Efectuar pruebas de ingresos por fondo de la cuenta pública y compararlas contra los movimientos de ingresos reflejados en los estados de cuenta bancarios; analizar en cada caso las diferencias que resulten.	60%	0	0	2		
	001-002-003	Analizar e investigar los ingresos por transferencias, subsidios, recursos estatales y federales, y otros, que estén oportunamente registrados.	60%	2	2	2		
<b>INGRESOS PROPIOS</b>								
4.1.7.3-1	001-002-003	Efectuar pruebas de ingresos verificar contra los estados de cuenta y otros comprobantes que los ingresos sean los correctos; así como con los registros contables.	60%	3	0	2		

**PROGRAMA DE AUDITORÍA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>AUDITORIA FINANCIERA - CUENTAS DE INGRESOS</b>								
Cuenta	Fondo	Procedimiento	Porcentaje de Alcance	PARCIALES 2018			Indice Cédula	Observaciones
				1°	2°	3°		
				Horas estimadas	Horas estimadas	Horas estimadas		
4.1.7.3-1	001-002-003	Revisar que los documentos emitidos, correspondan con el concepto del ingreso registrado, el cual deberá contener la firma de autorización del funcionario responsable, así como nombre de la persona que efectuó el pago, dirección, fecha, importes, periodo de pago y sello fechador de pagado.	60%	1	1	1		
4.1.7.3-1	001-002-003	Verificar que los recibos por ingresos propios sean CFDI.	60%	2	1	2		
4.1.7.3-1	001-002-003	Verificar que los documentos por ingresos propios fueron cobrados y reportados en los Estados de origen y Aplicación de Recursos del periodo revisado y que la suma de estos coincida con el total reflejado en los estados de cuenta correspondiente	60%	2	1	1		
<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>								
4.2.2.3-1	001-002-003	Verificar que los documentos por ingreso estatal y federal fueron cobrados y reportados en los Estados de origen y Aplicación de Recursos del periodo que se revisa así como que la suma coincida con el total reflejado en los estados de cuenta correspondientes.	60%	2	1	1		
4.2.2.3-1	001-002-003	Verificar que los ingresos estatales y federales estén registrados correctamente en cada uno de sus programas y no exista un registro erróneo.	60%	2	1	1		
4.2.2.3-1	001-002-003	Confirmar con la Secretaria de Finanzas los ingresos depositados por el concepto de ingresos gobierno estatal.	60%	0	0	1		
<b>PRODUCTOS</b>								
4.1.5.0	001-002-003	Verificar que los intereses ganados de las cuentas bancarias sean registrados en esta cuenta.	60%	1	1	0		
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>								
4.1.5.9-2	001-002-003	Verificar el origen de estos ingresos y que estén registrados contablemente.	60%	2	1	1		
4.1.5.9-2	001-002-003	Verificar que los ingresos se encuentren depositados en la cuenta bancaria correspondiente.	60%	1	1	1		
<b>TOTAL HORAS ESTIMADAS AREA DE INGRESOS</b>				<b>30</b>	<b>17</b>	<b>26</b>	<b>73</b>	

**PROGRAMA DE AUDITORÍA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**AUDITORÍA FINANCIERA - CUENTAS DE EGRESOS**

Cuenta	Fondo	Procedimiento	Porcentaje de Alcance	PARCIALES 2018			Indice Cédula	Observaciones
				1°	2°	3°		
				Horas estimadas	Horas estimadas	Horas estimadas		
<b>GENERALES</b>								
		Verificar y analizar los registros contables en las 6 etapas del presupuesto en relación al gasto (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).						
		Analizar e investigar que todas las erogaciones efectuadas por el sujeto de revisión obligado, se encuentren debidamente registradas, comprobadas y justificadas, así como apegadas al presupuesto de egresos autorizados.						
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>								
5.1.1.0	001-002-003	Comprobar que el sueldo y otras prestaciones hayan sido autorizados en el presupuesto respectivo.	60%	4	0	0		
5.1.1.0	001-002-003	Solicitar políticas y manuales de procedimientos para el registro y control de sobresueldos, salarios y estímulos, para el análisis correspondiente.	60%	1	0	0		
		Analizar y verificar los expedientes de personal para verificar nombre, categoría, sueldo, adscripción y fecha de ingreso.	60%	1	1	0		
		Comprobar la plantilla autorizada de sueldos y salarios contra el pago de las nóminas.	60%	1	1	0		
		Investigar que los sueldos y las compensaciones de los servidores públicos de mandos superiores estén debidamente justificados y aprobados.	60%	1	0	0		
5.1.1.0	001-002-003	Verificar que los servidores públicos no intervengan de cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que contenga interés personal, familiar o de negocios.	60%	1	0	1		
5.1.1.0	001-002-003	Cotejar las firmas que aparezcan en las nóminas con las identificaciones de cada servidor público que trabaje en la misma.	60%	2	1	2		
5.1.1.0	001-002-003	Precisar la actividad que se realiza por cada área en la operación y verificar su existencia mediante el organigrama.	60%	4	0	0		
5.1.1.0	001-002-003	Observar un control de asistencia a fin de que sirva como base para el pago de nómina.	60%	1	0	1		
5.1.1.0	001-002-003	Analizar la integración del saldo de la cuenta de sueldos y salarios contra las nóminas quincenales correspondientes.	60%	3	3	3		
5.1.1.0	001-002-003	Comprobar la existencia del empleado y asegurarse que efectivamente haya prestado su servicio al sujeto de revisión en el periodo correspondiente, mediante su identificación en visitas a las oficinas, inspección de sus credenciales al presenciar el pago de su nómina o por cualquier otra forma igualmente verificable.	60%	2	1	2		

**PROGRAMA DE AUDITORÍA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**AUDITORÍA FINANCIERA - CUENTAS DE EGRESOS**

Cuenta	Fondo	Procedimiento	Porcentaje de Alcance	PARCIALES 2018			Indice Cédula	Observaciones
				1°	2°	3°		
				Horas estimadas	Horas estimadas	Horas estimadas		
5.1.1.0	001-002-003	Investigar que el responsable del pago de la nómina se encuentre afianzado, e inspeccionar las medidas de seguridad y contratación de seguros para el manejo de efectivo o de las transferencias bancarias.	60%	1	0	0		
5.1.1.0	001-002-003	Verificar las retenciones sobre sueldos y salarios, honorarios, arrendamiento y cerciorarse del entero correspondiente.	60%	2	1	1		
5.1.1.0	001-002-003	Verificar el entero del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (3% estatal)	60%	1	1	1		
5.1.1.0	001-002-003	Verificar que el importe de las nóminas esté debidamente presentado en el Estado de Origen y Aplicación de Recursos y sea congruente con el informe de avance de gestión financiera.	60%	1	1	1		
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>								
5.1.2.0	0100-0101	Revisar que los bienes y servicios hayan sido registrados al recibirse, para comprobar que los importes informados en el estado de actividades, estados financieros contables, presupuestarios y programáticos, se encuentren amparados con la documentación comprobatoria y justificativa respectiva.	60%	2	1	1		
5.1.2.0	0100-0101	Investigar que los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), cumplan con los requisitos fiscales, que estén firmados por quien recibió el bien o servicio y tenga la autorización del titular de la Entidad Fiscalizada.	60%	2	1	2		
5.1.2.0	0100-0101	Analizar que los comprobantes por compra de refacciones automotrices, señalen su destino y justificación.	60%	3	1	0		
5.1.2.0	001-002-003	Respecto de refacciones, accesorios y herramientas menores, verificar que no se incluyan bienes susceptibles de inventario	60%	2	0	1		
5.1.2.0	001-002-003	Revisar que las compras de productos farmacéuticos y suministros médicos, estén justificados y que acompañen una relación con nombres y firmas del personal beneficiado.	60%	2	0	1		
5.1.2.0	001-002-003	Respecto a los materiales y útiles de oficina (papelería) verificar que la compra de estos se encuentre requisitada, por el área que la solicita.	60%	2	1	0		
5.1.2.0	001-002-003	Verificar que para la comprobación del gasto por consumo de combustible se realicen bitácoras de combustible.	60%	2	1	1		

**PROGRAMA DE AUDITORÍA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**AUDITORÍA FINANCIERA - CUENTAS DE EGRESOS**

Cuenta	Fondo	Procedimiento	Porcentaje de Alcance	PARCIALES 2018			Indice Cédula	Observaciones
				1°	2°	3°		
				Horas estimadas	Horas estimadas	Horas estimadas		
<b>SERVICIOS GENERALES</b>								
5.1.3.0	001-002-003	Revisar que los gastos por este concepto hayan sido registrados debidamente en el rubro que le corresponda, cotejando en el estado de actividades, estados financieros contables, presupuestarios y programáticos, dichos gastos deben estar amparados con la documentación comprobatoria y justificativa respectiva.	60%	2	1	1		
5.1.3.0	001-002-003	Verificar que la comprobación por concepto de Servicios Generales cumpla con los requisitos del artículo 29 y 29a de CFF.	60%	1	1	1		
5.1.3.0	001-002-003	Analizar los mantenimientos realizados a los bienes y el correcto registro contable.	60%	2	1	0		
5.1.3.0	001-002-003	Investigar que las multas e intereses que se originen por negligencia administrativa, sean pagadas por el funcionario responsable.	60%	0	1	1		
5.1.3.0	001-002-003	Analizar que los documentos que amparan las erogaciones por concepto de asesorías, consultorías y capacitación, se encuentren comprobados y justificados. Así como que cumplan con requisitos fiscales.	60%	2	1	1		
5.1.3.0	0100-0101	Analizar los gastos por concepto de propaganda e imagen institucional.	60%	2	2	2		
5.1.3.0	001-002-003	Analizar los comprobantes relacionados con gastos de ceremonial y orden social, para determinar que estas erogaciones se hayan efectuado verdaderamente en relación con la Entidad Fiscalizada y su respectiva aprobación por la instancia competente.	60%	2	1	2		
5.1.3.0	001-002-003	Analizar que los documentos que amparan las erogaciones por concepto de arrendamientos, se encuentren comprobados y justificados. Así como que cumplan con requisitos fiscales.	60%	1	1	1		

**PROGRAMA DE AUDITORÍA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>AUDITORÍA FINANCIERA - CUENTAS DE EGRESOS</b>								
Cuenta	Fondo	Procedimiento	Porcentaje de Alcance	PARCIALES 2018			Indice Cédula	Observaciones
				1°	2°	3°		
				Horas estimadas	Horas estimadas	Horas estimadas		
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>								
5.2.0.0		Sujeto de Revisión Obligado, los cuales deben estar integrados por: La solicitud de apoyo por la persona o institución que lo realiza. Identificación oficial del solicitante (IFE, INE, pasaporte, cédula profesional, entre otros). Escrito de agradecimiento del solicitante por el apoyo otorgado.	60%	2	1	1		
5.2.0.0		Revisar que los gastos por este concepto hayan sido registrados debidamente en el rubro que le corresponda, cotejando en el estado de actividades, estados financieros contables, presupuestarios y programáticos, dichas transferencias, deben estar amparadas con la documentación comprobatoria y justificativa respectiva.	60%	2	1	1		
<b>PRESUPUESTO</b>								
		Verificar si cumplió con el registro contable, presupuestal y programático de los momentos contables del ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.	60%	2	0	0		
		Verificar que el presupuesto registrado es el mismo que el presupuesto asignado.	60%	2	0	0		
		Revisar, analizar y en su caso, observar los registros en el estado analítico de ingresos presupuestales.	60%	2	1	1		
		Revisar, analizar y en su caso, observar los registros en el estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto.	60%	2	1	1		
		Vigilar el control presupuestario, observando los sobreejercicios presupuestales que existan.	60%	0	0	1		
<b>TOTAL HORAS ESTIMADAS ÁREA DE EGRESOS</b>				<b>65</b>	<b>28</b>	<b>32</b>	<b>125</b>	

**PROGRAMA DE AUDITORIA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>AUDITORIA FINANCIERA - CUENTAS DE EGRESOS</b>								
Cuenta	Fondo	Procedimiento	Porcentaje de Alcance	PARCIALES 2018			Indice Cédula	Observaciones
				1°	2°	3°		
				Horas estimadas	Horas estimadas	Horas estimadas		
<b>OTROS</b>								
	001-002-003	Verificar la existencia de los saldos que se muestren los estados e informes financieros en los conceptos de efectivo y equivalentes, bancos/tesorería, bancos/dependencias y otros e inversiones temporales (hasta 3 meses) y fuentes de financiamiento con afectación específica.	60%	1	2	1		
	001-002-003	Constar que las políticas establecidas para la comprobación y justificación, coadyuvan al buen manejo de los recursos.	60%	2	1	2		
	001-002-003	Comprobar que la aplicación de los recursos, se realice con documentación fehaciente y justificativa.	60%	2	2	2		
	001-002-003	Determinar que los ingresos que presentan en el estado de actividades correspondan a la totalidad de los ingresos captados y transferidos.	60%	1	1	1		
	001-002-003	Investigar que los procedimientos de recepción, registro, control y aplicación de los recursos sean los adecuados.	60%	1	0	0		
	001-002-003	Investigar y determinar que los ingresos recaudados fueron depositados en su totalidad en la cuenta bancaria del Sujeto de Revisión Obligado.	60%	1	1	1		
	001-002-003	Verificar la conciliación de los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.	60%	1	0	1		
	001-002-003	Verificar la publicación de la clasificación administrativa, funcional, programática, económica y geográfica sobre una base comparable y oportuna.	60%	1	0	0		
	001-002-003	Verificar que en la documentación de los recursos específicos de cada fuente de financiamiento, programa o convenio; aplicó la leyenda de operado de acuerdo a la fuente de financiamiento respectiva.	60%	1	0	1		
	001-002-003	Revisar si difundieron vía internet la información financiera y adicional sobre las Fuentes de Financiamiento Federales con el grado de análisis indicado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable, en su caso.	60%	1	1	1		

**PROGRAMA DE AUDITORIA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>AUDITORIA FINANCIERA - CUENTAS DE EGRESOS</b>								
Cuenta	Fondo	Procedimiento	Porcentaje de Alcance	PARCIALES 2018			Indice Cédula	Observaciones
				1° Horas estimadas	2° Horas estimadas	3° Horas estimadas		
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>								
	001-002-003	Revisar que los Sujetos de Revisión Obligados registran en cuentas de orden las operaciones contables, así como, las operaciones presupuestales de los momentos contables.	60%	1	0	1		
	001-002-003	Analizar la integración de las cuentas de orden contables y presupuestarias.	60%	1	0	1		
<b>TOTAL HORAS ESTIMADAS</b>				<b>14</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>34</b>	

**PROGRAMA DE AUDITORÍA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO</b>							
No	Procedimiento	Porcentaje de Alcance	PARCIALES 2018			Indice Cédula	Observaciones
			1°	2°	3°		
			Horas estimadas	Horas estimadas	Horas estimadas		
1	Comprobar que la Entidad Fiscalizada cumpla con la legislación aplicable.	60%	2	0	0		
2	Constatar que la Entidad Fiscalizada cuente con los manuales de organización, procedimientos, entre otros y éstos se encuentren autorizados por el titular o autoridad competente.	60%	1	0	0		
3	Obtener una relación de los contratos celebrados por el sujeto de revisión para verificar.	60%	2	2	1		
	a) Nombre de los contratantes						
	b) Personalidad para contratar						
	c) Objeto del contrato						
	d) Monto del contrato						
	e) Otorgamiento de Fianzas						
	f) Clausulas						
g) Firma de los contratantes.							
4	Investigar si con motivo de los actos jurídicos precisados en el punto anterior, se ha incurrido en responsabilidad administrativa o se ha causado daño o perjuicio patrimonial.	60%	0	0	1		
5	Cuantificar el monto de los daños y perjuicios ocasionados a la Hacienda Pública/ Patrimonio de la Entidad Fiscalizada, en el caso de las responsabilidades que se hayan originado.	60%	1	1	1		
6	Verificar la veracidad de todo acto celebrado en contratos, convenios u operaciones que el sujeto de revisión haya celebrado y cumplan con los requisitos mínimos que señala el artículo 107 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.	60%	2	1	2		
7	Cuantificar el monto de daños y perjuicios ocasionados al patrimonio del sujeto de revisión en el caso de las responsabilidades que se haya originado.	60%	3	3	2		
8	Verificar el régimen fiscal del sujeto de revisión y sus principales obligaciones tanto federales, como estatales y municipales.	60%	1	0	0		
9	Verificar si tienen un informe sobre litigios pendientes y el estado en que guardan para determinar posibles contingencias	60%	0	0	1		
10	Investigar si se han iniciado procedimientos administrativos, constancias de hechos y/o denuncias penales en contra de servidores públicos según sea el caso y el estado procesal que guardan estas.	60%	0	0	1		

**PROGRAMA DE AUDITORÍA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO</b>							
No	Procedimiento	Porcentaje de Alcance	<b>PARCIALES 2018</b>			Indice Cédula	Observaciones
			1°	2°	3°		
			Horas estimadas	Horas estimadas	Horas estimadas		
<b>TOTAL HORAS ESTIMADAS AUDITORIA LEGALIDAD</b>			12	7	9	28	

**PROGRAMA DE AUDITORÍA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>AUDITORIA AL DESEMPEÑO</b>							
No	Procedimiento	Porcentaje de Alcance	<b>PARCIALES 2018</b>			Indice Cédula	Observaciones
			1°	2°	3°		
			Horas estimadas	Horas estimadas	Horas estimadas		
<b>De los documentos de planeación:</b>							
1	Verificar que se tenga un sistema de seguimiento, control y evaluación.	60%	4	0	0		
2	Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas mediante los indicadores de componente y las actividades contenidos en los Programas Presupuestarios.	60%	1	1	1		
3	Verificar las metas de gasto, así como el registro asignado a los Programas Presupuestarios, para el cumplimiento de sus objetivos.	60%	3	1	1		
4	Verificar la existencia de mecanismos de control interno que fortalezcan el cumplimiento de los objetivos y metas de los planes y programas.	60%	4	0	0		
5	Verificar el cumplimiento de los Programas Presupuestarios que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres; o en su caso, que en la administración de los recursos públicos se haya considerado el criterio de perspectiva de género.	60%	3	0	1		
<b>TOTAL HORAS ESTIMADAS AUDITORIA DESEMPEÑO</b>			<b>15</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	



**PROGRAMA DE AUDITORÍA H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**RESUMEN DE HORAS PROGRAMADAS PARA AUDITORIA**

Total de horas estimadas para Auditoría Financiera - Cuentas de Balance	156
Total de horas estimadas para Auditoría Financiera - Cuentas de Ingresos	73
Total de horas estimadas para Auditoría Financiera - Cuentas de Egresos	125
Total de horas estimadas para Auditoría Financiera - Otros	34
Total de horas estimadas para Auditoría Cumplimiento	28
Total de horas estimadas para Auditoría Desempeño	20
<b>Total de Horas</b>	<b>436</b>

C.P.C. ALFONSO VILLASENOR PINEDA  
AUDITOR EXTERNO

REG ASP 069/18